

**SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE 6 EMISORES DE FM Y VARIOS ROUTERS****ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN****I.- Datos de la sesión convocada para la apertura de los sobres únicos.**

Fecha de celebración: 4 de noviembre de 2022

Hora de inicio: 10.15 horas.

Lugar: Sede de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión en Avenida María Zambrano nº 2 de Zaragoza y mediante videoconferencia.

**II.- Constitución de la Mesa de Contratación. Asistentes.**

Los miembros de la Mesa de Contratación fueron nombrados por el Órgano de Contratación (Anexo XVI del Pliego de Cláusulas Particulares), asistiendo a la presente reunión los siguientes:

**Presidente:** D. Juan Rocha Gancedo. Jefe Técnico de RAA.

**Secretaria:** D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Pilar Pastor Terreu. Administrativo especializado de la Asesoría Jurídica de CARTV.

**Vocal 1:** D. Carlos Martínez Ortega. Director de la Asesoría Jurídica de CARTV.

**Vocal 2:** D<sup>a</sup>. Cristina Gómez Rodríguez. Directora de Administración y Finanzas de CARTV.

**Vocal 3:** D. José Antonio Franco Puente. Técnico de Oficina Técnica de CARTV

**Vocal 4:** D. Víctor Duerto Guillén. Técnico del Departamento Técnico de RAA

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23.3 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de Medidas en Materia de Contratos del Sector Público de Aragón, introducido por la Ley 5/2017, de 1 de junio, de Integridad y Ética Públicas, los miembros de la Mesa manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.

Se inicia la sesión con la comprobación de que la Mesa de contratación se encuentra válidamente constituida según lo establecido en el artículo 8 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón.

**III.- Consideraciones previas sobre la sesión.**

La presente licitación se está tramitando a través de la plataforma de licitación electrónica de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (<https://licitacion.cartv.es>) En dicha



plataforma, los miembros de la Mesa de Contratación tienen a su plena disposición las ofertas recibidas y la documentación presentada por los licitadores.

#### **IV.- Presentación de Proposiciones**

Informa el Director de la Asesoría Jurídica de que, según consta en certificado de fecha 4 de noviembre de 2022 obrante en el expediente, se ha recibido, en tiempo y forma, una oferta de la mercantil DISTEL TELEFONÍA S.L.

#### **V.- Apertura de los Sobres únicos.**

Concluido el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de contratación procede a la apertura electrónica del denominado Sobre único de la oferta recibida. Descriptado el sobre, se verifica que contiene los documentos exigidos en la cláusula 2.2.4. del Pliego de Cláusulas Particulares (PCP, en adelante): declaración responsable, oferta del licitador y documentos de referencias técnicas.

Se comprueba que la declaración de DISTEL TELEFONÍA S.L. está completa y correctamente cumplimentada.

La oferta presentada por el licitador es la siguiente:

<b>Importe Base:</b>	43.104,00 €
<b>Importe IVA:</b>	9.051,84 €
<b>Importe Total:</b>	52.155,84 €

Se ha verificado que no existen discrepancias entre los valores indicados en la plataforma y el documento de la oferta económica firmado por el licitador y formulado conforme al modelo del Anexo VII del PCP.

Las ofertas técnicas precisan de un examen más detenido para comprobar si satisfacen los requisitos fijados en el Pliego de Prescripciones Técnicas, por lo que los miembros de la Mesa acuerdan que dicha verificación sea efectuada por sus miembros de perfil técnico y volver a reunirse tan pronto como haya sido realizada.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10.20 horas.

**PRESIDENTE**

**SECRETARIA**

Fdo: Juan Rocha Gancedo  
*Jefe Técnico de RAA*

Fdo: M<sup>a</sup> Pilar Pastor Terreu  
*Administrativo especializado de la Asesoría  
Jurídica de CARTV*

